



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO

846

#### ANUNCIO

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2019, aprobó inicialmente la **Modificación aislada Nº 18 del Plan General de Ordenación Urbana** que afecta al ámbito de Tramacastilla de Tena y que consiste en Actualización y refundido en lo relativo al ámbito de Tramacastilla de Tena Libro VIII.

Lo que se expone al público a efectos de reclamaciones por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, durante el plazo de exposición pública.

Sallent de Gállego, 5 de marzo de 2019. El Alcalde, Jesús E. Gericó Urieta